



H. Cámara de Diputados de la Nación
Comisión de Discapacidad

Buenos Aires, 21 de abril de 2025.-

Señoras/es Diputadas/os
Integrantes de la Comisión de Discapacidad
H. Cámara de Diputados de la Nación.

CITACION

De conformidad a lo dispuesto en la reunión celebrada en el día de la fecha por los/as señores/as Presidentes de Bloque de esta HCDN, atento el fallecimiento de su Santidad el Papa Francisco, se suspende la actividad de las Comisiones emplazadas por el Pleno, para reunirse en el curso de esta semana. Por lo expuesto, y en cumplimiento con el emplazamiento realizado por el pleno de la H. Cámara de Diputados de la Nación en la sesión especial el día 8 de abril de 2025, se cita a las/los Sras./Sres. Diputadas/os a la Reunión conjunta de las comisiones de Discapacidad, de Acción Social y Salud Pública, y de Presupuesto y Hacienda que se realizará el **día 30 de abril de 2025, a las 12.00 horas, en la Sala del segundo piso del Anexo C**, a fin de considerar y dictaminar el siguiente:

TEMARIO

1. **7861-D-2024** (TP N° 243) **Arroyo, Daniel; Chomiak, María Luisa; Borrego, Victoria; Valdés, Eduardo Félix; Campitelli, Celia; Mastaler, Magali; Neder, Estela Mary; Pedrini, Juan Manuel; Sand, Nancy Y Tolosa Paz, Victoria; Alianello, Eugenia; Moreau, Cecilia:** De Ley. Declárese la emergencia en discapacidad en todo el territorio nacional hasta el 31 de diciembre de 2027 inclusive. (Discapacidad / Acción Social y Salud Pública / Presupuesto y Hacienda)

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Marcelo Alejandro Parra
Jefe de Comisión
Comisión de Discapacidad.